



ERNESTINA GODOY RAMOS

Este momento... recapitulando

El fin de semana pasado estuve en Tijuana invitada por el Colegio Nacional de Procuraduría Pública de México para hablar sobre la Reforma al Poder Judicial; ahí, coincidimos en que la justicia debe tener una irrenunciable dimensión social.

Al regreso, gracias a las 4 horas que pasé en el aeropuerto por el retraso de mi vuelo, tuve la oportunidad de recapitular lo que ha sucedido desde que inicié mi participación en los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial; puedo decir con toda claridad que ha sido una experiencia enriquecedora, como lo fue mi reciente campaña para el Senado.

En sí, el trabajo en territorio supone siempre la convivencia con mucha gente, en las plazas o en reuniones pequeñas; con estudiantes,

mujeres, comerciantes, profesionistas; desayunos de trabajo, comidas, cenas... que le envuelven a una en una diaria vorágine festiva. También, muchas personas se acercan para solicitar algunas gestiones; en mi caso y por mi trayectoria, vinculadas con temas legales. Dar respuesta y seguimiento a estas demandas lo he considerado siempre una obligación como servidora pública y lo hago con mucho gusto.

Ir palpando en la calle el avance de una campaña es emocionante. Escuchar a la gente cómo va interiorizando las propuestas que hicimos, la manera en cómo te saludan por la calle y dan ánimo a las y los candidatos; es una experiencia única.

Sin duda, los resultados que obtuvimos en las pasadas elecciones reafirmaron la gran aprobación que tiene la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero también nos indican que la ruta trazada debe continuar con quienes colaboraremos en la nueva administra-



ción de la Dra. Claudia Sheinbaum.

Sin duda estamos viviendo un momento histórico, con una tersa transición de poderes, ya que el presidente saliente y la presidenta entrante comparten Principios: la Economía Moral, entendida como “el progreso sin justicia es retroceso;” y que “no basta el crecimiento económico, sino que es indispensable la justicia, la distribución equitativa del ingreso y de la riqueza”; y como faro rector, “desterrar la corrupción”. Así mismo, la Fraternidad, la Libertad, la Justicia, la Honestidad y la aplicación de una política justa, con dimensión social, y de carácter público.

Tenemos la responsabilidad de devolver a la Constitución su sentido social, incorporando en ella el espíritu de la 4T. Las 18 reformas constitucionales enviadas al Congreso por el presidente AMLO, son visionarias y revolucionarias, pues devuelven al Pueblo el poder de decisión final y su carácter de titular de derechos.

En estos días, las y los diputados estarán analizando esas reformas constitucionales que deben verse

como un todo, pues cada propuesta abona a la siguiente y juntas, representan los principios sociales con los que hemos estado impulsando las políticas sociales de la 4T.

El 1º de septiembre tomaré protesta como Senadora de la República y tendré el privilegio de ser parte de este glorioso momento para las y los legisladores. Voy a estar 30 días en el Senado, los 30 días más importantes del trabajo legislativo que me ha tocado vivir en mi ya larga experiencia como legisladora.

Es un honor ser parte de este histórico momento. ●

Extitular de la FGJ-CDMX